



CONVOCATORIA AL PROCESO DE BECAS PARA ALUMNOS RESPONSABLES DE LOS LABORATORIOS DE LA FCC



A todos los alumnos, responsables (auxiliares) de los laboratorios de Hardware y Software interesados en participar por la obtención de una beca económica, se les comunica de la apertura de la presente convocatoria bajo las siguientes...

BASES:

1. Los auxiliares deberán colaborar durante un periodo de un cuatrimestre en uno de los laboratorios de la FCC.
2. El horario de colaboración será de 4 horas diarias
3. El monto de la beca será de \$1000.00 pesos mensuales por alumno por éste cuatrimestre.
4. Un alumno auxiliar que haya recibido una beca en un periodo, no podrá recibir una nueva beca en el siguiente periodo inmediato.
5. Se otorgará un máximo de 2 becas por laboratorio.
6. Los auxiliares de laboratorio no deberán tener otra beca (PRONABES, BUAP, etc.)

REQUISITOS:

1. Ser alumno inscrito, activo y regular dentro de la Facultad (kardex actualizado y copia de la credencial vigente de la BUAP)
2. Ser responsable, honesto y con capacidad de servicio.
3. La solicitud del auxiliar del laboratorio deberá contar con el Vo. Bo. del profesor coordinador del mismo, junto con su plan de trabajo.
4. Las solicitudes se presentarán durante la primera semana a partir de la publicación de la presente convocatoria en cada periodo.

CUA-FCC



**ACTA
CUA/FCC/16/ORDINARIA
7/ABRIL/2008**

Siendo las 11:20 horas del día 8 de abril de 2008 en el Auditorio Albert Einstein de la Facultad de Ciencias de la Computación, se llevó a cabo la sesión 16 Ordinaria del Consejo de Unidad Académica 2006-2008 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DEL ACTA CUA/FCC/15/ORDINARIA DE LA REUNION ANTERIOR.**
- III. DEFINIR LOS CUPOS POR PROGRAMA ACADEMICO QUE SE ACEPTARÁ PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2008, LAS CUOTAS ESPECIALES PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO Y DE SER EL CASO, EXTRAORDINARIAS PARA ALUMNOS DE REINGRESO.**
- IV. INFORMES DE LAS COMISIONES Y COORDINACIONES DE LA FCC.**
- V. PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA PARA BECAS A ALUMNOS AUXILIARES DE LABORATORIO DE LA FCC**
- VI. ASUNTOS GENERALES.**

Los puntos I, II y III se segregan del acta como sesión para su entrega a la Vicerrectoría de Docencia, debido a que los demás puntos tratados no son de incumbencia de la señalada secretaria.

I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Se declaro quórum legal.

En seguida se procedió a votar la aprobación del orden del día, quedando: 4 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DEL ACTA CUA/FCC/15/ORDINARIA DE LA REUNION ANTERIOR.

Se dio lectura y revisión de redacción del acta CUA/FCC/15/ORDINARIA siendo aprobada por unanimidad. 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

III. DEFINIR LOS CUPOS POR PROGRAMA ACADEMICO QUE SE ACEPTARÁ PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2008, LAS CUOTAS ESPECIALES PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO Y DE SER EL CASO, EXTRAORDINARIAS PARA ALUMNOS DE REINGRESO.

a) Con respecto a este punto, se propuso, que el cupo que se aceptará para el proceso de admisión 2008 sea de **700** lugares, asignados de la siguiente manera, **460** para la Ingeniería en Ciencias de la Computación y **240** para la Licenciatura en Ciencias de la Computación. Se procedió a votar esta propuesta aprobándose de forma unánime.

b) Con respecto a las cuotas de nuevo ingreso, se propuso que definiera el CUA si hay o no cuotas de nuevo ingreso. Se voto esta propuesta quedando **3 votos a favor de las cuotas, 5 en contra de las cuotas, y 1 abstención.**

c) Con respecto a las cuotas extraordinarias, de forma similar se voto a favor o en contra de dichas cuotas, quedando: **2 votos a favor de las cuotas, 5 votos en contra de las cuotas y 0 abstenciones.**

IV. INFORMES DE LAS COMISIONES Y COORDINACIONES DE LA FCC.

Se propuso agendar reuniones para la presentación de informes de las comisiones de la FCC, y en base a estos informes hacer un análisis y definir si continúan o no las comisiones, y en el caso de que se tengan que definir nuevos coordinadores sacar en cada caso convocatoria para elegir a los nuevos coordinadores. Se voto esta propuesta quedando **7 votos a favor, 0 en contra, y 0 abstención.**

V. PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA PARA BECAS A ALUMNOS AUXILIARES DE LABORATORIO DE LA FCC

Se presento la propuesta de la convocatoria de becas para alumnos responsables de los laboratorios de la FCC. Se procedió a votar dicha propuesta, quedando **7 votos a favor, 0 en contra, y 0 abstención.**

VI. ASUNTOS GENERALES.

Se convoque al CUA a una siguiente reunión con base a la legislación para establecer la forma de organización de la programación académica, y avalar la forma de asignación de cursos aprobados por la academia.

Siendo las 13:55 hrs., se declara terminada la sesión.

DR. MARIO ROSSAINZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
UNIDAD ACADÉMICA

M.C. JOSÉ ANDRÉS VÁZQUEZ FLORES
SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE
UNIDAD ACADÉMICA